

Asesoría General de Gobierno

Seguridad - Dispóngase la Baja al Cadete de Segundo Curso Cristian del Carmen Luna, DNI. N° 41.844.317, a partir del 06MAY21, por aplicación del Art. 78° inc. a) del Reglamento Interno de la Escuela de Cadetes (Dcto. Gyl. N° 1277/95).

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 02-05-2026 06:50:12*

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*